



ORD. A 111 N°

5277

ANT. : Oficio N°39880 de fecha 09.10.2019 de la Cámara de Diputados.

MAT. : Informa sobre la eventual decisión de declarar a la ciudad de Puerto Montt como zona saturada por contaminación de material particulado.

Santiago,

28 NOV 2019

DE : **MINISTRO DE SALUD**

A : **PRESIDENTE DE LA CÁMARA DE DIPUTADOS**

Junto con saludar, hemos recibido el documento señalado en el antecedente, mediante el cual el H. Diputado de la República, Sr. Fidel Espinoza Sandoval, solicita informe sobre la eventual decisión de declarar a la ciudad de Puerto Montt como zona saturada por contaminación de material particulado.

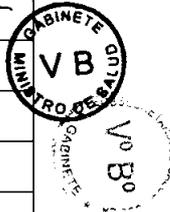
Al respecto, comunico a usted que la materia consultada no es de competencia de esta Secretaría de Estado, motivo por el cual se envía copia del presente documento al Ministerio del Medio Ambiente, para los fines correspondientes.

A la espera de haber cumplido los requerimientos de su solicitud,

Se despide afectuosamente,

DR. JAIME MAÑALICH MUXI
MINISTRO DE SALUD

Subsecretaría de Salud Pública	R D	
Jefatura Gabinete Ministro	LMH	DS
Asesor Legislativo Gabinete Ministro	JBL	
Jefatura Gabinete SSP	ETS	ES
Jefatura DIPOL	MPGS	
Jefatura Dpto. Salud Ambiental	FMG	A.
Jefatura Unidad OIRS	FSB	PS



CS/CSM

Distribución:

- Ministerio del Medio Ambiente.
- H. Diputado de la República, Sr. Fidel Espinoza Sandoval.
- Gabinete Ministro de Salud.
- Gabinete Subsecretaría de Salud Pública.
- División de Políticas Públicas Saludables y Promoción.
- Unidad OIRS.
- Oficina de Partes.